A stylized white logo consisting of several overlapping, flowing lines that resemble a signature or a calligraphic symbol, set against a dark grey background.

**PAQUETES ACADÉMICOS PARA
INTERCAMBIOS
INTERNACIONALES**

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

**Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas**

Este reglamento y tabla aplica únicamente para estudiantes de las
carreras: 231, 241, 251, 261, 271, 232, 252, 262, 235, 411, 421, 401,
471, 361, 351, 412, 402, 472 y 415.

Diciembre 2019

**EL
MUNDO
NECESITA
GENTE
QUE
AME
LO
QUE
HACE**

REGLAMENTO Y TABLA DE HOMOLOGACIÓN UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ (ESPAÑA)

A. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS


1. El Estudiante debe informarse sobre el proceso y requisitos de intercambio internacional en la página de la UDLA en el siguiente link: <http://www.udla.edu.ec/intercambio/>
2. No se podrán homologar materias que hayan sido previamente cursadas y no aprobadas en la UDLA. Es decir, materias que estén en segunda o tercera matrícula.
3. El alumno elegirá las materias que tomará en la Universidad de intercambio según sus intereses y la tabla de homologación vigente.
4. La homologación se realizará al regreso del alumno, únicamente de las materias que fueron definidas y aprobadas por el Coordinador de Carrera previo al intercambio del estudiante en el formulario: Acuerdo de Estudios para estudiantes de Intercambio UDLA, en función de la tabla vigente de homologación de la Facultad.
5. En caso de duda sobre este reglamento, el estudiante debe comunicarse con su coordinador de carrera para poder aclarar si una materia puede o no ser homologada.

B. MATRIZ DE HOMOLOGACIÓN

A continuación, se detalla el listado completo de materias que se pueden homologar en FACEA para estudiantes que realicen su intercambio en la Universidad Miguel Hernández. Este listado está sujeto a cambios en función de análisis periódicos que realice la facultad.

Elaborado / Actualizado por: 	Revisado por: PROGRAMAS INTERNACIONALES  Alexander Díaz Velasco COORDINADOR DE MOVILIDAD INTERNACIONAL International Mobility Coordinator	Aprobado por: 
Nombre : Micaela Isch Cargo : Coordinadora Académica FACEA	Nombre : Alexander Díaz Cargo : Coordinador de Intercambios Internacionales – Relaciones Externas	Nombre : María José Borja Cargo : Directora FACEA
Fecha: 10.12.2019	Fecha: 10.12.2019	Fecha: 10.12.2019

*Este reglamento y tabla aplica únicamente para estudiantes de las carreras: 231, 241, 251, 261, 271, 232, 252, 262, 235, 411, 421, 401, 471, 361, 351, 412, 402, 472 y 415.

	Capacitación Docente	Código:	Versión: 1
	Paquete Académico Universidad Miguel Hernández (España)	Fecha actualización: Diciembre 2019	Página 3 de 3
Áreas involucradas : Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas			

MATERIAS UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	MATERIAS UDLA	
Administración y Organización de Empresas	MGT-1110	Fundamentos de la Administración
Dirección de Recursos Humanos	MGT-2110	Recursos Humanos
Macroeconomía	ECON2210	Macroeconomía I
	ECON2220	Macroeconomía II
Microeconomía	ECON2110	Microeconomía I
	ECON2120	Microeconomía II
Contabilidad de Costes	FIN-1120	Contabilidad de Costos
Contabilidad de Sociedades	FIN-1110	Contabilidad
Contabilidad Financiera		
Dirección de Grupos Deportivos	MKTD-2310	Trabajo en Equipo en Deportes
Fundamentos de Marketing	MKT-1310	Introducción al Marketing
Investigación de Mercados	MKT-2120	Investigación de Mercados
Marketing Estratégico	MKT-2220	Marketing Intermedio
Plan de Marketing	MKT-3230	Marketing Estratégico
Estadística	ECON-2310	Probabilidades y Estadística
Análisis Exploratorio de Datos		
Dirección Internacional de la Empresa	NEG3120	Negocios Internacionales II

MJH